

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
TRASLADOS

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 008

FECHA: 01/02/2019

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2016-00255	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CERVECERÍA DEL VALLE S. A.	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Traslado alegados de conclusión	04/02/2019	15/02/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 DEL C. G. P., y 181 DEL C. P. A. C. A., SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M


SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ
SECRETARIA